

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONCEJO MUNICIPAL DE SUAN
PEDRO A CUETO ROMERO

DIR: C 3 # 14 - 06 NIT: 802003537-6 TEL: 8723046-3178279762

ACUERDO N° 001
De Marzo 10 de 2018.

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS PORCENTAJES DE SUBSIDIOS DE APORTES SOLIDARIOS APLICABLES A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE SUAN ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018”

El Concejo Municipal de Suan Atlántico, en uso de sus facultades constitucionales y legales

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Definir como porcentaje de subsidios que se otorgue de conformidad con las normas para los servicios públicos domiciliarios, los siguientes:

ESTRATO	SUBSIDIO
1	70%
2	40%
3	15%

ARTICULO SEGUNDO: Definir como factor de aporte solidario a facturar por la persona prestadora de los servicios públicos a los usuarios comerciales el 50%.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Suan-Departamento del Atlántico, a los Diez (10) días del mes de Marzo del año Dos mil dieciocho 2018.

Lilibeth Gallardo Gutiérrez
LILIBETH GALLARDO GUTIÉRREZ
Presidenta del concejo.

Edinson Barrios Díaz
EDINSON BARRIOS DIAZ
Secretario del Concejo.



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONCEJO MUNICIPAL DE SUAN
PEDRO A CUETO ROMERO
6 NIT: 802003537-6
(ACUERDO N° 001)
MARZO 10 DE 2018.

“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS PORCENTAJES DE SUBSIDIOS DE APORTES SOLIDARIOS APLICABLES A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE SUAN ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018”

CONSTANCIA DE SECRETARÍA:

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SUAN.

CERTIFICA:

Que el presente acuerdo, fue debatido y aprobado:

PARA PRIMER DEBATE EN COMISION: 4 de Marzo de 2018.

SEGUNDO DEBATE EN PLENARIA: 10 de Marzo de 2018.

REMISION: Hoy 13 de Marzo de 2018.

Atentamente,

Edinson Barrios Diaz
EDINSON BARRIOS DIAZ
Secretario del Concejo.

Calle 3 No 14 – 08, Teléfono 872 30 29 y 3016805073
concejo@suan-atlantico.gov.co

Lilibeth Gallardo Gutierrez
LILIBETH GALLARDO GUTIERREZ
Presidenta del concejo.

Edinson Barrios Diaz
EDINSON BARRIOS DIAZ
Secretario del Concejo.